Año IV. Miércoles 20 de Mayo de 1874. Núm. 818.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA.

Á LA NACION.

Se ha abusado hasta tal punto de los programas largos y pomposos, que son generalmente recibidos con marcada indiferencia. Las graves y extraordinarias circunstancias que atravesamos imponen, sin embargo, al nuevo gobierno el deber ineludible de consignar brevemente sus propósitos en un documento público, ya que por desgracia no puede hacerlo en el seno de la representacion nacional.

Los individuos que componen este gabinete proceden de un solo partido; pero tienen la firme voluntad de gobernar para la nacion entera sin el estrecho criterio de las banderías políticas. Por esto esperan el apoyo de los liberales de todos los matices para desempeñar cumplidamente su árdua tarea, pues no se opone la homogeneidad de ideas y de procedimientos en las altas esferas del poder á la inteligencia y á la concordia de cuantos se inspiran en sentimientos nobles y levantados. Solo cuando se contestase á esta actitud conciliadora con agresiones injustas, que pudieran poner en peligro la obra que el gobierno está llamado á realizar, emplearia este los medios eficaces de que dispone para sacar incólume, por encima de toda consideracion, el órden público y los altos intereses sociales.

La jornada memorable del 3 de enero puso feliz término á los extravíos demagógicos que no habian bastado á contener ni el clamor de la opinion pública, ni los esfuerzos enérgicos y honrados de los mas ilustres individuos de un partido que así desgarraba su bandera. Se equivocaria, sin embargo, quien creyese que aquella represion necesaria implica la condenacion del movimiento revolucionario de 1868, tan lamentablemente bastardeado despues, cuyo espíritu generoso y cuyas aspiraciones regeneradoras representan y mantienen en toda su pureza los miembros de este gabinete.

Triste legado fué de aquellos excesos la guerra civil que por tercera vez en el espacio de 40 años está asolando las mas ricas provincias españolas. Afortunadamente las recientes victorias del ejército nacional han quitado ya todo carácter peligroso á esta insensata y postrera tentativa de los fanáticos partidarios del antiguo régimen.

A concluir en el mas breve plazo posible esta guerra cruel y devastadora; á impedir su reproduccion en lo porvenir, á restablecer de una manera sólida la paz tan ardientemente anhelada en la Península y en las provincias de Ultramar, y á estirpar todo gérmen de futuros trastornos, es á lo que el gobierno consagrará principal y asíduamente su atencion y sus esfuerzos; que la causa de la libertad contra el absolutismo no es meramente la aspiracion de un partido: es la consagracion del derecho moderno y la defensa de la civilizacion y del progreso.

En vano se pretenderia ocultar el estado lamentable de nuestra hacienda, agravado con los enormes gastos de la lucha fratricida en que estamos empeñados. Para aliviar este mal el gobierno no ofrece remedios empíricos y falaces: lo que promete solemnemente es dar á conocer el estado verdadero del Tesoro, administrar con severa moralidad las rentas públicas, y prescindir de medios que, si bien por de pronto satisfacen necesidades del momento, producen mas tarde el descrédito y la ruina.

No desconoce el gobierno los obstáculos que ha de encontrar en su marcha; cuenta, empero, para allanarlos con el concurso de la nacion, que está sedienta de reposo. Los ministros considerarán recompensados sus patrióticos desvelos si logran abreviar el período de una interenidad que tiene en suspenso el juego de las instituciones liberales, y esperan con ansia que llegue el momento en que asegurado el órden moral y material, pueda ser el pais libremente consultado acerca de sus destinos.

Madrid quince de mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Juan de Zavala.—El ministro de Estado, Augusto Ulloa.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martinez.—El ministro de Marina, Rafael Rodriguez de Arias y Villavicencio.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.—El ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.—El Ministro de Fomento, Eduardo Alonso Colmenares.—El ministro de Ultramar, Antonio Romero Ortiz.

GERONA 20 DE MAYO DE 1874.

LA CONCILIACION Y LA UNION.

II.

Dijimos en nuestro artículo anterior que la conciliacion pactada por los partidos radical, republicano-unitario y constitucional, es completamente distinta y nada de comun puede tener en la actualidad con la union que *La Lucha* viene pidiendo dos años hace.

La conciliacion proyectada y acordada cuando la demagogia roja imperaba con toda su sangrienta hediondez en la península al propio tiempo que los partidarios del despotismo esquilmaban, arruinaban y ensangrentaban el país con la guerra fratricida por ellos provocada y por su maldad sostenida, fué y no podia por menos, el resultado de una necesidad imprescindible, el efecto de la indignacion santa que tales hechos y tal estado producia en el ánimo de todos los amantes de la integridad nacional, de la libertad y del órden, el producto del clamor general que pedia incesantemente algo que pusiera término á tanto crímen, á tanta ruina y castigara á los fratricidas que de tal modo amenazaban dar al traste con nuestra independencia y con nuestra honra.

Un partido solo, con sus propias fuerzas y prescindiendo de las fuerzas de los demás que como él pensaba en tal interesante asunto, era insuficiente á llevar á feliz término empresa tan grande, y de aquí que, aproximándose todos los elementos afines en la condenacion de los deletoreos principios causa de tantos y tantos males, dieran por resultado el golpe de Estado del 3 de Enero de este año, derribándose á impulsos del comun esfuerzo el arruinamiento del edificio de tanta perturbacion, comenzando desde entonces la reconstruccion del de órden y libertad bien entendida.

Conseguido el objeto patriótico de la conciliacion y asegurado el porvenir de la pátria, debia empezar la marcha regeneradora de una recta y plausible administracion, y desde aquel instante, la conciliacion debia dejar de existir, porque de lo contrario estaba llamada á reproducir, sin quererlo los conciliados, las perturbaciones mismas que sirvieron de motivo á su establecimiento. Siendo tres los partidos que simultáneamente debian turnar y de hecho turnaban en el poder, indefectiblemente tres habian de ser natural y por fuerza los criterios político-administrativos que imperarian en la gobernacion del país, y de esta fatal diferencia, salia la anómala consecuencia que todos lamentábamos, porque mientras los documentos de unos ministerios respondian á las tendencias avanzadas de escuela, los de otro hacian lo propio en sentido mas moderador y de aquí, la contradiccion mutua en que á veces se ponian los mismos ministros entre sí, constradiccion inevitable y lójica si se atiende á la palabra conciliacion, que no significa union y mucho menos fusion, que es lo que es necesario para llevar á perfecto y cumplido efecto el pensamiento plausible que se propusieran los coaligados en los supremos instantes del peligro comun.

Si de la region de los principios descendemos á las enojosas de las personas, y nos fijamos un momento en el egoismo ingénito que caracteriza á todos los partidos, egoismo natural como natural es la justa recompensa, veremos y nos persuadiremos la inconveniencia de esa conciliacion, puesto que, disgregándose las fuerzas por la diferencia de intereses y anormalidad de aspiraciones, venia á producir el cúmulo de resentimientos que ocasione en toda ocasion la no consecucion de los propósitos, dando por resultado la inquina mútua, hija de esa susceptibilidad que con tanta facilidad se cree ajada por lo mismo que es en la mayoría de las ocasiones, mal comprendida.

Aunque á grandes rasgos, hemos probado que la ruptura de la conciliacion ha sido el resultado de una necesidad, así como su establecimiento fué el resultado de otra tambien apremiante, puesto que su objeto primordial, mejor dicho, su objeto único, fué el de salvar á España de las garras criminales del federalismo rojo.

Pero si aplaudimos la desaparicion de la conciliacion en todo cuanto á la gobernacion nacional se refiere, no podemos por menos de encontrar factible y necesaria como hija del propio espíritu de conservacion, la union de todos los buenos liberales. ¿Pero para que quiere esta union *La Lucha* y todos los periódicos que como *La Lucha* piensan?

Para defender la libertad y el órden lo mismo contra los carlistas que contra los demagogos, lo mismo contra los elementos antisociales que contra los filibusteros. Esta empresa patriótica incumbe á todos los verdaderos partidos liberales por lo mismo que á todos atañe y en interes de cada uno de ellos está, puesto que esos enemigos son comunes. Así lo hemos hecho nosotros en épocas no remotas y cuando muy lejos estábamos del poder; apoyamos al Gobierno constituido sin mirar sus opiniones de escuela por mas que le combatíamos dentro del circulo amplio de las ideas, porque en nada se opone el apoyo incondicio-

nal en todo cuanto al sostenimiento del órden, de la libertad y de la pátria se refiere á la lucha pacífica y ordenada de los principios.

Bajo este punto de vista, dijimos no hace muchos dias que cada situacion tiene sus hombres y cada partido sus teorías para aplicarlas en la práctica cuando ocupan el poder, así como en la comun obra de defender la libertad y el órden apoyando á la autoridad constituida, todos tienen el mismo interés y á todos obliga la idea comun y el fin comun que todos deseamos alcanzar.

Hé aquí el porque la conciliacion no es la union bajo el punto de vista de nuestro criterio. Creemos haberlo demostrado con la razon y con nuestros propios actos, por lo mismo que aquella demuestra evidentemente la inconveniencia de la una y la necesidad de la segunda por todos sentida.

NOTICIAS.

Ha oido asegurar un apreciable colega que el señor marqués de Sardoal se propone abandonar à Madrid tan luego como su dimision sea admitida, y que será fácil vuelva al Norte à acompañar al general Concha, á cuyo lado piensa realizar su propósito de asistir à las operaciones del ejército y aun algun combate.

—Ayer á las tres puso en manos del señor gobernador de Madrid la dimision de su cargo de alcalde popular de esta villa, el señor marqués de Sardoal.

Así lo dice el «Imparcial,» y à renglon seguido, dice que es posible que hoy presente la suya el gobernador de Madrid señor Albareda.

—Anoche se reunió en casa del señor don Cristino Martos la Junta directiva del partido republicano democrático para convenir en la conducta que este deberá seguir ante la solucion dada á la crisis ministerial.

La Junta, segun un diario radical, adoptó los acuerdos siguientes:

«Primero. Que el partido observe una actitud espectante hasta poder apreciar la conducta política del gobierno, prestándole desde luego todo su concurso para combatir el carlismo y la restauracion.

Segundo. Remendar á las corporaciones populares é individualidades de estas que se hallen afiliadas al partido, que no dimitan los cargos que desempeñan.

Y tercero. Aconsejar asimismo á los funcionarios públicos procedentes del partido que permanezcan en sus puestos, no dimitiendo sino aquellos que desempeñen cargos de confianza personal.»

Estos acuerdos se publicarán probablemente por circular dirigida à los comités del partido ó en el periódico que á este represente en la prensa madrileña.

—La «Imprenta» de Barcelona del último domingo publicó los siguientes telégramas:

Madrid 15 de mayo.—El señor Albareda dimite el cargo de gobernador civil de Madrid. Es probable le sustituya el duque de Fernan Nuñez.—El alcalde de Madrid, señor Sardoal, vuelve el Norte.—Han comenzado con energía las operaciones en Vizcaya y Guipúzcoa.

La «Gaceta» anuncia que han sido batidas en Galicia las facciones de Candio, Salinas, Pichel y Saavedra, cogiéndoles las tropas portuguesas 11 carlistas.—Dice tambien que anteayer se presentaron á indulto en Alicante 10 carlistas y ayer 24.—Publica un decreto nombrando al general Concha general en jefe del ejército del Norte.—Y otro admitiendo la dimision al señor Gallego Diaz, director de los Registros civil, de la Propiedad y del Notariado.—Publica tambien el nuevo reglamento para el régimen de los establecimientos balnearios.

Indícase al duque de Fernan Nuñez para alcalde de Madrid.—Se ha dispuesto organizar inmediatamente 40 batallones de la reserva.—El señor Romero Ortiz ha sido el que ha redactado el manifiesto del gobierno.—En el nuevo presupuesto se consignará el pago de cantidades por los haberes del clero.

—Nada está aun acordado sobre altos nombramientos.—Créese que las facciones disputarán el paso de las tropas en el Valle de Arratia.—El gobierno ha acordado no admitir las dimisiones de militares.—El general Pavía ha reiterado su dimision.

La «Gaceta» publica el manifiesto del gobierno á la Nacion. Dice que los miembros del gabinete, procedentes de un solo partido, gobernarán con un criterio ámplio y un espíritu de conciliacion, esperando el apoyo de los liberales de todos matices para salvar la pàtria; que mantienen en toda su pureza la revolucion de setiembre; que el movimiento del 3 de enero puso término á los extravíos demagógicos; que prescindiendo de todas consideraciones empleará todos los medios contra los perturbadores del órden. Añade, indicando el estado lamentable de la Hacienda que manifestará la verdadera situacion del Tesoro, prometiendo administrar con severa moralidad las rentas públicas, prescindiendo de los medios tal vez necesarios de momento, pero que lleven despues el descrédito y la ruina. Termina pidiendo el apoyo de los liberales todos, esperando con ánsia el momento de ver restablecida la paz para que pueda consultarse al país sobre sus destinos.

La dimision del general Pavía está extendida en términos enérgicos. La duquesa de la Torre le ha dirigido una carta para que la retire. El general Concha, si bien partidario de una política conservadora, consideraba que esta podian rechazarla hombres de distintas procedencias, pero cree funesta la política de las exclusiones. La solucion de la crísis se apresuró cuando se tuvo noticia de que el marqués de Sardoal habia llegado á Santander y salia para Madrid. La dimision de Sardoal y demás individuos del Ayuntamiento de procedencia radical está extendida en términos enérgicos. Es cosa averiguada que el jefe del Estado habia pedido un plazo de ocho dias para resolver la crísis, con el objeto de que el señor Sardoal tuviera tiempo para desempeñar cerca del marqués del Duero la doble mision política y militar que le habia confiado.

—Se van á enviar 20,000 hombres mas al ejército del Norte. Son falsos los rumores de disidencias entre los señores Ulloa y Sagasta. El general Echagüe continúa felizmente su movimiento. Los carlistas se han alejado de Alcañiz ante la aproximacion de las columnas.

La «Gaceta» anuncia que el general Concha participa haber pernoctado el dia 13 en Valmaseda y que en dos dias de marcha no ha encontrado ningun carlista. La vanguardia de la columna Arrando ha cogido al comandante militar carlista de Arbeca y à cuatro facciosos mas.

—Ya se han remitido al ministerio de la Gobernacion las renuncias del marqués de Sardoal y de varios concejales de procedencia radical. La del señor Llano y Persi está concebida en los siguientes términos:

«Roto el pacto solemne que los partidos liberales contrajeron el 3 de enero al formarse un ministerio de conciliacion, pacto nobilísimo y patriótico, el que suscribe, nombrado entonces concejal de Madrid, no por el pueblo, no por fuerza de la ley, sinó por virtud y voluntad de aquel gobierno, que presentaba tres partidos políticos, merced al hecho llevado á cabo por ejército, con el general Pavía à su cabeza, se vé en el imprescindible caso de presentar á V. E respetuosamente la dimision de tan honroso cargo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 14 de mayo de 1874.»

—Ayer á las siete de la mañana salió el duque de la Torre para la Granja, donde permanecerá unos dias.

—Anoche se daba por seguros el nombramiento del teniente general señor Lopez Dominguez para el cargo de capitan general de Castilla la Nueva.

—Admitida que fué la dimision del general señor Pavía, se encargó interinamente de la capitanía general de Castilla la Nueva el director de infantería señor Cotoner.

—El general en jefe del ejército del Norte ha felicitado al nuevo gobierno, á quien ofrece su mas firme adhesion, así como la de las fuerzas puestas à su mando.

—El capitan general del distrito de Aragon, señor Búrgos, ha dimitido su cargo.

—Dice el «Imparcial» que el general Zabala tiene el criterio, en términos generales, de no aceptar las dimisiones que presenten los altos funcionarios militares, á menos que no descubra en estos propósito decidido de que les sea admitida.

GACETILLA GENERAL.

Anteayer tarde, nuestro amigo señor Fita obsequió á varios correligionarios suyos y nuestros con una suculenta comida en celebridad de haberse resuelto la última crísis política en sentido conservador liberal.

Este pequeño banquete, que tuvo lugar en un huerto de la propiedad del señor Muxach arrendado en la actualidad por el señor Fita, estuvo animado y concurrido como era de esperar dado el objeto que lo motivaba, reinando entre los comensales el mas alto espíritu patriótico y el mas perfecto compañerismo.

Llegado que fué el momento de brindar, lo verificaron los señores Ayuso, Fita, Cúbias, Solanllonch, Campderich, Muxach, Barragan, Castañeira, Ruiz Blanch y otros que no recordamos, versando los brindis en honor al partido constitucional, de su jefe D. Práxedes M. Sagasta, del órden, de la libertad, del ejército, etc. etc. terminando el acto muy cerca de las nueve de la noche.

Dispensen nuestros lectores no demos mas detalles, pues el caràcter privado del obsequioso convite de nuestro amigo Fita, hos impide el escribir una reseña.

—Ayer no llegó á esta ciudad el correo de Madrid. Tal vez esta falta responda á la no llegada á S. Feliu de Guixols de ningun vapor de los que conducen la correspondencia.

—El brigadier D. Pedro Esteban, que tan señalada victoria alcanzó hace pocos dias en Prats de Llusanés al frente de su columna y la de Cirlot, sobre los facciosos, ha sido víctima de un fulminante ataque apoplético que á puesto su vida al borde de la tumba.

Decíase ayer mañana que habia fallecido, pero el silencio de los colegas Barcinonenses que hemos leido, nos hacen creer falso su fallecimiento.

—Con gran contentamiento de este vecindario, recorren todas las noches nuestras calles distintas patrullas del ejército, cuya mision no es otra, que la de impedir que los soldados vayan por ellas pasadas las nueve de la noche.

Decimos que con gran contentamiento del vecindario, porque soldado habia que se retiraba á su alojamiento despues de la una y de las dos de la madrugada.

—Anteayer apareció en el término de S. Daniel el cadáver de un hombre asesinado, segun noticias que circulan de público.

Ignoramos quien pueda ser el desgraciado víctima, ni que causa haya sido la de una muerte tan violenta.

—Dias hace se dice que la venida de las aguas à nuestra ciudad vá á ser un hecho; pero como apesar de tantos rumores y seguridades han pasado los dias sin realizarse lo anunciado, vamos creyendo que todo se reducirá á buenos deseos de unos pocos.

Ayer se aseguraba para hoy este acontecimiento: veremos si trascurre el dia sin novedad. Con todo, se nos asegura que se está trabajando en las compuertas que toman el agua en Bescanó, y como esto, de ser cierto, algun pensamiento debe encerrar, nos induce á indicarlo para conocimiento de nuestros favorecedores.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio que en el lugar correspondiente publicamos.

Segun él, esta noche tendrá lugar en nuestro elegante teatro una funcion dramática que en beneficio de una desgraciada señora esposa de un Teniente que falleció en esta capital hace unos dias, dan varios señores oficiales de la columna que opera en esta provincia, auxiliados solícita y humanitariamente por varias señoritas de nuestra buena sociedad.

El hacer constar que la desconsolada viuda de D. Prudencio Buil ha quedado en la mas completa horfandad con cinco hijos todos de corta edad, basta y sobra para que el humanitario pueblo de Gerona acuda á remediar en lo posible la nada envidiable situacion de la virtuosa cuanto desgraciada viuda, sin necesidad de que por nuestra parte tengamos que contribuir á herir sus sentimientos generosos.

—Segun leemos en *La Imprenta* de Barcelona, los heridos procedentes de la accion de Prats de Llusanés continúan adelantando notablemente en su convalecencia. El jefe y oficiales están casi todos en casas particulares, asistidos con el esmero que proporcionan los cuidados de la familia. Creemos que deben ser conocidos los nombres de los valientes que derramaron su sangre en el campo de batalla en defensa de la libertad, y no vacilamos en publicar la siguiente relacion:

Artillería: Capitan Molins, contuso.

América: Teniente Oses, herido en el muslo, gra-

ve.—Ayudante Salvá, contuso.—Teniente Bello, idem.—Teniente Vives, herido leve.—Capitan Carracedo, contuso.—Capitan Cerezo, lesion en el pié.

Extremadura: Teniente coronel Figueroa, herido grave.—Teniente Toniasell, herido leve.—Alférez Gutierrez Mora, idem idem.—Idem Pavía, idem idem.—Idem Chusarro, idem idem.—Idem Bañolas, contuso.

Cataluña: Alférez Alonso, herido grave.—Idem Santos, contuso.

Tarifa: Capitan Morcillo, muerto.—Alférez Poveda, herido grave.—Capitan Ballesteros, idem leve.—Teniente Amat, contuso.—Capitan Aramburo, herido grave.—Alférez Sebir García, dos heridas graves.—Teniente Rodriguez, idem idem.—Idem Romero, contuso.

Béjar: Capitan Garaldá, muerto.—Teniente Julio Ugarte, herido grave.—Idem Jaime Vila, idem.—Idem Arraté, contuso.—Alférez Morsot, herido grave.—Teniente Plans, contuso.

Cuba: Alférez Rodriguez, muerto.—Capitan Escobar, herido grave.—Teniente Berenguer, idem idem.—Alférez Fiter, contuso.

Manila: Alférez Sierra, herido grave.

Resúmen: un jefe, tres capitanes, ocho tenientes y ocho alféreces, heridos; dos capitanes, cinco tenientes y tres alféreces contusos, y dos capitanes y un alférez muertos.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Bernardino de Sena.
SANTO DE MAÑANA. S. Secundino mr.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Habiendo acordado varios oficiales del ejército dar una funcion dramática á beneficio de la desgraciada viuda del Teniente del Regimiento de Cádiz D. Prudencio Buil, é invitadas algunas señoritas de esta capital, que no titubearon en contribuir á tan humanitaria empresa accediendo á nuestros ruegos, tienen el honor de participar al caritativo público de Gerona, que la funcion tendrá lugar hoy miércoles 20 del actual, en la forma siguiente:

PROGRAMA.

1.° Sinfonía por la charanga del Batallon de Cazadores de Madrid.—2.° El Drama en un acto, titulado; «Camino de Portugal».—3.° La comedia de costumbres, «de Potencia á Potencia».—4.° El juguete cómico, «Sistema Homeopático».

En el primer intermedio se cantará el Rondó de la «Luchia,» y en el segundo el Duo de Tiple y Barítino del «Trovador».—A las 7 y media.—Habrá Bandeja.

Tanto las señoritas que tomen parte en la funcion, como los oficiales que proyectaron esta, creyendo imposible el logro de su propósito sinó les ayuda el público, hacen un llamamiento á los sentimientos humanitarios de los Gerundenses á fin de conseguir en parte aliviar la horfandad en que ha quedado la familia de un soldado de la pátria.

La Comision.

ULTIMA HORA.

La agencia *Imprenta* publicó ayer los siguientes telégramas:

Madrid 17 de mayo.=La «Gaceta» publica las siguientes noticias:

«El general Concha pernoctó ayer en Oña.=En Ampuero se han presentado á indulto cuatro carlistas de la faccion Navarrete.=Publica tambien los decretos nombrando al general Palacio capitan general de Aragon; á Santa Pau de Valencia; á Laserna director de artillería; al señor Marron director de los Registros; al señor García Torres director interino del Tesoro; al señor Isasa secretario del ministerio de Gracia y Justicia; al señor Capdepon de Hacienda; al señor Arderius gobernador de la provincia de Albacete; al señor Tortojada de Almería; al señor Balaguer (don Francisco) de Cáceres; al señor Adan de Córdoba; al señor Quintana de Cuenca; al señor Torres de Granada; al señor Martinez de Guadalajara; al señor Vega de Huelva; al señor Somoza de Leon; al señor Loma de Málaga; al señor Cagigas de Orense; al señor Tosantos de Palencia; al señor Marquena de Pontevedra; al señor Cachena de Segovia; al señor Mazon de Soria; al señor Sarmiento de Teruel; al señor Mingo de Toledo, y al señor Villaba de Valladolid.=Publica tambien el parte detallado de la accion de Prats de Llusanés.

El general Concha continúa las operaciones sobre Arratia.=Los carlistas se retiraron ante la aproximacion de las tropas.=Continúan haciéndose vivas gestiones cerca del general Pavía. Anoche habia aun probabilidades de que retirase su dimision.=Los señores Acuña ó Iglesias serán nombrados directores de Sanidad.=Se ha ofrecido al general Loma la capitanía general de Madrid.=El consejo se ocupó de las sentencias de muerte impuesta por los tribunales militares.=Créese que ayer se libró una batalla en el Norte.

El gobierno ha acordado no admitir por ahora la dimision al general señor Gonzalez Iscar.=Los nombramientos de gobernadores se harán en personas que han desempeñado iguales cargos.=Anoche conferenciaron los señores Pavía, Sardoal y Albareda.

Todavía hoy se han hecho grandes esfuerzos cerca del general Pavía para que retire su dimision.=El consejo se ocupa en este momento de esta dimision.

Los republicanos de órden y los radicales tratan de fundirse en un solo partido. Procuran atraerse al general Pavía, al cual ofrecen la jefatura.=Pavía no la acepta, pues dice que solo quiere la conciliacion.=Se ha ordenado al gobernador de Santander que lo tenga todo preparado para recibir al embajador de Alemania.=De los 40 batallones que se organizan irán algunos á Cataluña.

El señor Figueras sale dentro de breves dias para el estrangero.=Ha dimitido el marqués de Sardoal. Anoche conferenció con los señores Pavía y Albareda. Este último parece que ha presentado la dimision hoy.=El capitan general de Zaragoza ha mandado cerrar el casino republicano.=Indícanse á los señores Iglesias y Perez Zamora para directores de Beneficencia y Administracion; Moreno Nieto, Peñuelas y Abeleira, para las de Instruccion, Obras públicas y Agricultura; al señor Albareda para la plenipotencia de Bruselas, y al señor Eliseo Sanchez para la secretaría del ministerio de Marina. Tambien se indica para el mismo cargo al señor Ramon Topete.=El general Concha felicitó ayer telegráficamente al nuevo gabinete, ofreciéndole todo su apoyo y el del ejército que está á sus órdenes.=Ha dimitido el señor Bautista Alonso, presidente del Consejo de Estado.=Háblase de la fusion de todos los elementos republicanos.

Madrid 17.=Marsella 18.=(Por el cable).=Dícese que el director de caballería ha solicitado del gobierno que se decrete una nueva requisa de caballos.=Espérase pronto al embajador de Alemania en Madrid, atribuyéndosele buenas disposiciones respecto de España.=Asegúrase que el general Rey reemplazará al general Pavía =Espéranse buenas noticias del Norte. Elogiase el plan del general Concha.

Se asegura que el general Pavía ésta resuelto á publicar la dimision que ha presentado al señor ministro de la Guerra.=Se han presentado á indulto al gobernador de Bilbao 7 carlistas, cinco de ellos armados.=Aunque se guarda gran reserva en las operaciones del Norte, sábese que el marqués del Duero se dirige por el valle de Arratia á Miranda, para marchar á Logroño y dirigirse á Navarra operando combinadamente con Echagüe, que se dirige á Guipúzcoa.=Se considera inminente un choque en el valle de Arratia, punto que se cree disputarán los carlistas.=En Vizcaya quedará una division de 10 mil hombres.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

rioridad, y sacudir todo freno; con lo que se conseguiria llevar su *regenerada* humanidad, en línea recta, al estado salvaje.

Un dia se esparció la noticia de que habia sido descubierta en Sevilla la trama de una *intentona*, y que á consecuencia de esto, se habian hecho algunas prisiones. El Alcalde se puso en observacion, y vió llegar al Capitan Bulle: traia aire azorado, y no cantaba. El Alcalde ató otra punta con otro cabo.

A las ánimas, estando Simon Verde tomando su gazpacho, recibió un recado del Coronel para que se llegase allá.

—No vayas, le dijo su madre, nada bueno han de querer esas gentes de tí á estas horas.

—¡Qué, madre! contestó Simon Verde, será que algun encargo para Sevilla se les habrá pasado, y quieren hacérmelo.

Simon fué al palacio, y halló al gran Titan paseándose agitado por el salon, y al Capitan Bulle, muy abatido, echado sobre una silla.

—Simon, dijo el primero dejando el tuteo republicano para mejor ocasion, sois patriota honrado y ciudadano de honor.

—Señor, soy un lugareño, contestó Simon.

—Es sinónimo: os respeto como á tal.

Simon oyó asombrado aquella profesion de respeto en boca de un hombre, que le habia tratado hasta entonces con la mas impertinente altanería.

—Creo, prosiguió el Titan, que puedo sin riesgo confiaros una mision honorífica y lucrativa.

—Cuando quieren las mugeres, sacan razones de los centros de la tierra.

—¿Con que..... es decir, que por una manía tuya, se nos habia de seguir un perjuicio muy grande? Déjame siquiera que junte para unos sajones para mi padre, y un refajo para mi *mae Ana*.

—Cuando nos casemos no les faltarán.

—¡Tómate esa, y vuelve por otra! De aquí allá, pampanitos habrá, esas no son mas que entretenederas, Julian: entonces como entonces, y ahora como ahora. No es regular que despues de los perjuicios que nos ha hecho tu padre, vengas tú á hacernos uno mas, empestillándote en no dejarme ir al palacio.

Julian calló, dolorosamente afectado, al oir evocar á Agueda el recuerdo de la conducta de su padre hàcia Simon Verde.

—Agueda, dijo, dia vendrá...

—Bien, dejémosle venir sin atropellarlo.

—¿Y me querràs siempre, Agueda?

—Julian, esa pregunta me ofende.

—¿Por qué?

—Porque demuestra que dudas de mí.

—Mientras mas amor, mas temores, Agueda.

—Mientras mas aprecio, mas confianza, Julian.

El Alcalde, mas por curiosidad que por otra cosa, habia ido á ver al importante Coronel Titan. Pero este personaje, que era primo de siete marquesas, tio de cinco condesas, é íntimo de tres duquesas, no se habia dignado devolver la visita de un Alcalde de monterilla. Por lo cual esta autoridad ofendida,

SECCION DE ANUNCIOS.

abrigaba un profundo resentimiento contra el soplado señoron que la desairaba; y se propuso espiar sus pasos. Cada vez que el vigilante Argos veia llegar, no por el camino trillado, sino por medio de los olivares, un nuevo visitante de facha hetereogénea, se decia:

—Esta gente no es de la cuotidiana; todos son à cual mas descuadernados, destartalados y desmartelados. Algo traen entre manos, y á mí no me la pegan: los tengo atravesados, como espina en boca de gato. No han querido entender por buena madre, entenderán por mala madrastra. Vamos, pues, atando puntas con cabos.

La espina mas atravesada que tenia este gato, era el Capitan Bulle, con el que siempre se hacia encontradizo, pero que pasaba sin saludarle y con aire impertinente, porque sentia la misma hostilidad que él inspiraba, hácia el Alcalde importuno y fiscalizador. Así era que solia cantar cuando le encontraba, esta letra arreglada por él á las circunstancias:

¡Viva la Milicia
Y el aire marcial!
Alcaldes y curas
Están ya demás.

No era solo el Coronel, ese gran Preste de la órden à que pertenecia el Capitan Bulle, quien atraia á éste con tanta frecuencia á Gelves; era Agueda, de la que se habia prendado con su consabido frenesí amoroso. Es cierto que, aun otras naturalezas menos combustibles que la suya, habrian ardido en las llamas del revolucionario Cupido, al ver á la linda jóven, que callada y modesta, cosia sentada junto á la ventana de la antesala, con su rosado semblante, remangado el pelo de su pequeña frente, que solo adornaban dos diminutos rizos pegados á la sien, y un clavel encarnado en su hermosa caballera. Pero como algunos cumplidos, hechos con muy poca ceremonia, recibieron la callada por respuesta; como á la primera manifestacion de su atrevido pensamiento, Agueda se levantó con intencion de irse, y solo pudo retenerla la seguridad que recibió, de que no se le volveria á importunar; el Capitan seguia mirando sin ser mirado, y suspirando sin ser escuchado.

CAPÍTULO VI.

Era aquella en que pasa esta sencilla historia, una de esas épocas de amagos revolucionarios, bien denominados *intentonas*, que rodaron como truenos sordos entre nubes, lanzando, ya aquí, ya allí, tal cual exhalacion, hasta que un hombre de energía y de prestigio las desterró de un suelo al que son antipáticas. En tales épocas suelen surgir, terriblemente envalentonados, unos fierabráses de la catadura del denominado Coronel Titan, afiliados y sostenidos por la propaganda cosmopolita, que ningun partido reconoce ni autoriza; pero que à pesar de eso, se denominan miembros influyentes en el que han abrazado. Inflados de orgullo, su programa regenerador es, despreciar toda religion, destruir toda creencia, odiar todo poder, desdeñar toda supe-